

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****8142**     *FRIOLOGIC, S.A.*

A los efectos de lo establecido en los artículos 319 y 334 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad Friologic, S.A., celebrada el día 27 de julio de 2016, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de 1.000.000 de euros, mediante la amortización de un total de 1.000.000 acciones, números 16.000.001 a la 17.000.000, ambas inclusive, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, quedando el capital social establecido en la cantidad de 16.000.000 de euros. La cantidad objeto de la reducción de capital irá destinada íntegramente a la restitución de aportaciones a los socios.

Madrid, 27 de julio de 2016.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, don Jaime Queipo de Llano Comyn.

ID: A160058511-1